

I.E. N°0667 COD. MODULAR N°0548735

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Machupicchu, 30 marzo del 2021

OFICIO N°04-2021-I.E.N°0667-"Machupicchu S/R-D"

Señora:

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

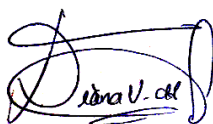
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES MARZO 2021

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°0667 del centro poblado Machupicchu del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2021**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Prof. Diana Valera Chuquipiondo
Directora de la I.E 0667-Machupicchu

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE
ANEXO 03

UGEL: El Dorado		MES: Marzo		AÑO: 2021		TURNO: Mañana	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		667					
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: EBR		LUGAR: Machupicchu					
CODIGO MODULAR: 0548735		COD. LOCAL: 473527		REG/PROY/DIS: San Martin-El Dorado-Santa Rosa			

Nota: Sr. Director, deberá registrar DNI y los demás datos del Personal perjudicado el haber mensual del

[illegible]

LEYENDA:

LUGAR Y FECHA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJA	

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CON

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

Para el caso de las II. EE. unidocentes, los Anexos N° 03 y 04 deben contar, además, con el V° B° del representante de la APAFA en el CONEI o del Especialista en Educación de la

ASISTENCIA

REPORTE CONSOLIDADO

I.E. N°0667 COD. MODULAR N°0548735

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL:	MES:	MARZO		AÑO:	2021		TURNO:	Mañana	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	667								
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	EBR		LUGAR:	Machupicchu					
CÓDIGO MODULAR:	548735		REG/PROV/DIST:	San Martín-El Dorado-Santa Rosa					

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	41876636	Valera Chuquipiondo, Diana	Director	Nombrado	40 horas	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	01114195	Rios Pinedo, Eloydith	Profesor	Nombrado	30 horas	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

LUGAR Y FECHA: Machupicchu 31 de marzo del 2021



DIRECTOR (A) DE LA I.E.
Diana Valera Chuquipiondo
DNI: 41876636

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI